

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

28165 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1983, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Profesor contratado, con contrato administrativo de colaboración temporal, de la asignatura de «Economía», de primer curso, vacante en este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, Real Decreto 865/1980, de 14 de abril; Orden ministerial de 21 de noviembre de 1973; Decreto 2259/1974, de 20 de julio, y demás normas aplicables, y existiendo vacante en este Organismo una plaza de Profesor de la asignatura de «Economía», de primer curso, con nueve horas semanales de clase durante todo el curso escolar, que se imparte de acuerdo con el vigente Plan de Estudios, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1980, este Organismo ha resuelto cubrir la citada vacante, de acuerdo con las siguientes bases:

1. La plaza convocada está dotada con las remuneraciones que legal y reglamentariamente le corresponden, de acuerdo con la plantilla presupuestaria del Organismo.

Esta plaza estará sometida por analogía al sistema de contratación administrativa previsto en el Decreto 2259/1974, de 20 de julio, y normas concordantes, en lo que sean de aplicación.

2. Para concurrir a la presente convocatoria será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
- Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el disciplinario del servicio del Estado o de la Administración.
- No haber sido separado mediante expediente académico disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Estos requisitos deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de las instancias y gozar de ellos durante el proceso de selección.

3. Los que deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán, en su solicitud, hacer constar que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria indicando el número del documento nacional de identidad.

A la solicitud deberá acompañarse un programa de la asignatura, una sucinta bibliografía de estudio y otra algo más amplia para consulta, así como una Memoria de no más de cinco folios, explicativa del sistema docente para clases teóricas y prácticas y de la distribución horaria del programa.

Deberán acompañarse también un currículum vitae en que consten los datos académicos, profesionales y docentes.

4. Las instancias se dirigirán a la Directora de la Escuela Oficial de Turismo, y se presentarán en dicho Organismo (plaza de Manuel Becerra, 14, Madrid-28), o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5. El plazo de presentación de las instancias terminará el 19 de noviembre de 1983.

6. El sistema de selección será el de concurso de méritos, seguido de una entrevista con la Directora, el Secretario general y un Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Los méritos se valorarán del siguiente modo:

- Méritos académicos: Premio extraordinario de Licenciatura, tres puntos; Doctorado, dos puntos; expediente académico con valoración sobresaliente, dos puntos; expediente académico con valoración notable, un punto.
- Méritos profesionales: Por el desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la asignatura, dos puntos.
- Méritos docentes: Por cada curso impartido de la asignatura en Centros de Enseñanza, dos puntos, sin que pueda exceder el total de seis puntos.
- Entrevista, que versará, principalmente, sobre el programa, bibliografía y Memoria, a que se refiere la base cuarta, se valorará con un máximo de diez puntos.

7. El Profesor designado deberá aportar la documentación necesaria para firmar el contrato administrativo, que entrará en vigor el 1 de diciembre, incluida, en su caso, la autorización de compatibilidad y la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid 10 de octubre de 1983.—La Directora, Soledad Díez Picazo y Ponce de León.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

28166 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1983, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se designa el Tribunal, se convoca a los aspirantes y se da cuenta del sorteo para la actuación de los mismos en la oposición de acceso al Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, convocada por Resolución de 24 de enero de 1983.*

De conformidad con lo previsto en la base sexta de la convocatoria de oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, convocada por Resolución de 24 de enero de 1983 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 14 de febrero del mismo año, y en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto de Estudios de Administración Local, adoptado en sesión celebrada el día 20 de junio de 1983, se designa el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicha oposición, y que estará integrado de la siguiente forma, excepto que, según la base 6.1 de la convocatoria, asuma la presidencia el Director general de Administración Local:

Tribunal titular

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso.

Vocales:

Don Manuel Vela Pastor.
Don Rafael García Villaverde.
Don Manuel Domínguez Alonso.
Don Camilo González Ossorio.

Secretario: Don José Antonio Hernández Aguilar.

Tribunal suplente

Presidente: Don Julio Castela Rodríguez.

Vocales:

Don Jesús Polo García-Villoslada.
Don Luis Fernando Velasco Murias.
Don Jesús Guijarro Arrizabalaga.
Don Julián Hontanilla Cendrero.

Secretario: Don Juan Antonio Sánchez Castro.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, que se celebró en acto público en la sede del Instituto de Estudios de Administración Local el día 15 de septiembre pasado, correspondió a la letra «P» y a doña María Victoria de Pablo Dávila actuar en primer lugar, siendo el último de la lista don José Ortín Pérez, de conformidad con la lista definitiva, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto de 1983.

En virtud de lo previsto en la base 7.2 de la convocatoria de oposiciones de acceso a los cursos selectivos para ingreso en los Cuerpos Nacionales de Administración Local, se fija el día 18 de noviembre, a las nueve horas, en la sede de la Escuela Nacional de Administración Local (calle de José Marañón, número 12), a los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio de la oposición de ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director del Instituto de Estudios de Administración Local, Luciano Parejo Alfonso.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28167 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1983, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Pamplona, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y de comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes 3.ª y 4.ª de las comprendidas en el acuerdo de convocatoria de 26 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero), el Tribunal calificador de la Audiencia de Pam-

plena, en sesión de esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar el día 29 de octubre de 1983 como fecha para la práctica del sorteo, al objeto de determinar el orden de actuación de los opositores por cada uno de los turnos; acto que se llevará a cabo en sesión pública, a las doce horas de dicho día, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, insertándose el resultado en el «Diario Oficial» y haciéndose pública la relación completa de los opositores, ordenada según el sorteo, sólo en el cuadro de aruncios de dicha Audiencia.

Segundo.—Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar en las fechas que a continuación se expresan, según los turnos:

Turno primero

Primer ejercicio: Día 21 de noviembre de 1983, a las nueve horas, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, procediéndose a la lectura de los trabajos a partir de las dieciséis horas de dicho día, en la Sala de lo Criminal, convocándose a la totalidad de los interesados.

Segundo ejercicio: Día 22 de noviembre, a las nueve horas, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, convocándose a la totalidad de los aprobados en el anterior ejercicio.

Turno segundo

Primer ejercicio: Día 23 de noviembre, a las nueve horas, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, procediéndose a la lectura de los trabajos a partir de las trece treinta horas de dicho día, en la misma Sala.

Segundo ejercicio: Día 23 de noviembre y hora de las dieciséis.

Quedan convocados la totalidad de los opositores interesados.

Turno tercero

Primer ejercicio: Día 24 de noviembre, a las nueve horas, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, procediéndose a la lectura de los trabajos a partir de las dieciséis horas de dicho día, en la Sala de lo Criminal.

Segundo ejercicio: Día 25 de noviembre, a las nueve horas, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Quedan convocados la totalidad de los opositores interesados.

Turno cuarto

Primer ejercicio: Día 5 de diciembre, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en la calle Navarrería, 39, procediéndose a la lectura de los trabajos a partir de las dieciséis horas del día 6 de diciembre, en la Sala de lo Criminal, quedando convocados la totalidad de los opositores interesados.

Segundo ejercicio: La convocatoria se insertará oportunamente en los tablones de la Audiencia y del local en donde se celebren las pruebas.

Tercero.—Los sucesivos anuncios y convocatorias del Tribunal se harán públicos en el tablón de la Audiencia y en los locales en donde se realicen los ejercicios.

Pamplona, 8 de octubre de 1983.—El Secretario del Tribunal calificador, Juan Bautista Poncela Montes.—V.º B.º: El Presidente, Enrique Cáncer Lalanne.

28163 RESOLUCION de 11 de octubre de 1983, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Valencia, en las oposiciones a ingreso del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se señalan fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.

De conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes tercera y cuarta de las comprendidas en el acuerdo de convocatoria de 28 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), el Tribunal calificador de la Audiencia de Valencia, en sesión celebrada el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar el próximo día 3 de noviembre de 1983 como fecha para la práctica del sorteo, al objeto de determinar el orden de actuación de los opositores de los turnos libres y restringidos, excepto en cuanto al segundo de éstos por no concurrir ningún opositor, acto que se llevará a cabo en sesión pública, a las nueve treinta horas de dicho día, en la Sala de Audiencia del Juzgado Decano de Primera Instancia de esta ciudad, sito en el entresuelo del edificio de los Juzgados de la avenida Navarro Reverter, 1, de esta ciudad.

Segundo.—Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 21 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en el Salón de Procuradores, sito en el Palacio de Justicia de esta ciudad, acto para el que quedan convocados todos los opositores admitidos por los turnos restringidos, quienes actuarán siguiendo el orden previsto en la disposición común quinta del acuerdo de convocatoria y atendiendo al resultado que determine el sorteo.

Tercero.—Informar a los interesados que para la lectura de los ejercicios el Tribunal se constituirá en la Sala de Audiencia del Juzgado Decano de esta ciudad, sito en el lugar indicado en el acuerdo segundo.

Cuarto.—Fraccionar el cuestionario correspondiente en las siguientes tres partes: a) Temas de organización de Tribunales, junto con los referentes al Procedimiento Contencioso Administrativo y Laboral; b) Procedimiento Civil; c) Procedimiento Penal, insaculándose por separado los temas correspondientes a cada una de estas partes, de conformidad con lo previsto en la regla sexta de la disposición común quinta de la convocatoria.

Quinto.—Los sucesivos anuncios y convocatorias que deba hacer el Tribunal, excepto el resultado del sorteo que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», se harán públicos en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial de esta ciudad.

Valencia, 11 de octubre de 1983.—El Secretario del Tribunal calificador, Antonio Ramos Cavilan.—Visto bueno: El Presidente, Eduardo Moner Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

28169 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Abadiño, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 229, de 7 de octubre de 1983, se publica convocatoria de oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, etc., pudiendo presentarse las instancias que cumplan las bases de la convocatoria dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el tablón de edicios de esta Corporación.

Abadiño 11 de octubre de 1983.—El Alcalde, Carmelo Larrauri.—13.783 E.

28170 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Lucena, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

Por el procedimiento de oposición libre, esta Corporación ha convocado la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con los haberes reglamentarios, conforme a la legislación vigente, trienios, pagas extraordinarias y cuantos emolumentos legales le corresponda.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 50 del día 3 de marzo de 1983.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera interesar.

Lucena, 28 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—13.013-E.

28171 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de San Roque, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad varias plazas vacantes en su plantilla de funcionarios

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 223, de fecha 28 de septiembre de 1983, se publica convocatoria y programas para cubrir en propiedad, entre otras, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

- Una de Ingeniero Industrial (nivel 10, coeficiente 5).
- Una de Médico (nivel 10, coeficiente 5).
- Una de Ingeniero Técnico Industrial (nivel 8, coeficiente 3,6).
- Una de Diplomado en Enfermería o ATS (nivel 8, coeficiente 3,6).
- Una de Animador Cultural (nivel 8, coeficiente 3,6).

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

San Roque, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—13.008-E.